

Piñas, 12 de marzo del 2016

Señores

Accionistas de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA ARROBO & CHAMBA CIA LTDA**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a su conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

ANTECEDENTES.

UNO.- De la escritura pública celebrada ante la Notario Primero del Cantón Piñas, Abg. Víctor Murillo Gallardo, con fecha 4 de julio 2013, debidamente aprobada por la superintendencia de Compañías de Machala, mediante resolución N° SCDIC.M.13.0343, el 16 de agosto del mismo año. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de actividades de Construcción de viviendas, en la actualidad el capital social de la compañía se encuentra estructurado de la siguiente manera, según la información que consta en el portal web de la superintendencia de compañías:

Nº	ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR USD.
01	ARROBO MACHUCA MARCO VINICIO	400	400
02	CHAMBA VALAREZO MARLON FERNANDO	400	400
TOTAL			800

INFORME

Corresponde en cumplimiento a lo previsto en el Art. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presentar el mismo, que lo hago en los siguientes términos:

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Las proyecciones que nos propusimos en el año 2014, se ha cumplido satisfactoriamente, si bien los resultados aún no se han visto en el presente ejercicio, la decisión de los accionistas de seguir trabajando es muy alentadora es así, que al momento la compañía, registra una utilidad pequeña pero significativa, con este aporte, se podría decir que las aspiraciones de los accionistas por seguir prestando el servicio son muy alentadoras y así de poder seguir ejecutando actividades de servicio de construcción de viviendas.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Los administradores de la compañía, han dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta de accionistas de la compañía, es así que conforme consta en los estados financieros ya se encuentra registrados los aportes efectuados por los accionistas, de conformidad con lo aprobado en la junta.

3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2014, demuestran una compañía que ha tenido movimiento económico, los rubros más importantes que se evidencian en los estados financieros es un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd \$ 29.44, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd \$ 8.14, generándose con ello una UTILIDAD EN EL EJERCICIO Usd\$ 28.860, y una PERDIDA DEL EJERCICIO, por la suma de Usd\$ (0.00), los valores antes indicados demuestran que la compañía, ha tenido movimientos económicos.

4.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2014, conforme queda establecido se ha generado utilidades, pequeñas, y se ha decidido acumularlas para ejercicio posteriores, la misma que se pretende superar con la operación prevista para el ejercicio económico venidero.

INFORME

5.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2015, se recomienda fortalecer la actividad comercial de la compañía, con el propósito de aprovechar la aportación efectuada en el presente ejercicio económico, y emprender en las actividades operativas, dada las operaciones económicas que están autorizados a ejecutar.

7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



MARCO ARROBO
GERENTE GENERAL